

III. Técnico de Mantenimiento - Gerencia Zonal Ilo.

“TÉCNICO DE MANTENIMIENTO”

GENERALIDADES

a. Objeto de la convocatoria

Cubrir el puesto de Técnico de Mantenimiento para la Empresa Electrosur S.A.

b. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Operaciones zonal Ilo– Gerencia Zonal Ilo.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Dos (02) años de experiencia general laboral (indispensable). Dos (02) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Eléctrico, Electrónica, Mecánica Electricidad, Industrial, otros afines. Técnico, indispensable. Bachiller, deseable.
Cursos y/o estudios de especialización Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.	Capacitación en: Mantenimiento de redes MT y BT, otros afines (indispensable). Normativa de seguridad en el trabajo vigente, Sistemas de protección en redes MT y BT, otros afines (deseable). Manejo de Office – Básico / Inglés – Básico. (Deseable).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar y apoyar en la supervisión de las actividades de mantenimiento, de acuerdo a la NTCSE, para el buen funcionamiento de las redes de MT/BT, equipos de los sistemas de distribución y alumbrado público.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las subestaciones de distribución, redes MT/BT, y alumbrado público, en el ámbito de la Gerencia Zonal, cumpliendo con los procedimientos técnicos, las disposiciones y normas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional.
- Atender, dentro de los plazos establecidos, las órdenes emitidas de mantenimiento en las subestaciones de distribución, redes MT/BT y alumbrado público.
- Efectuar y/o coordinar las mediciones de los parámetros de iluminación conforme a las normas técnicas de calidad.
- Apoyar y reparar líneas caídas y redes averiadas en baja tensión de circuitos de alumbrado público, fotoceldas y demás componentes.
- Efectuar inspecciones y evaluaciones técnicas por fallas y Seguridad Pública en las subestaciones de distribución, redes de media y baja tensión y alumbrado público o para determinar sus condiciones de operatividad.
- Apoyar en las actividades para el control y la reducción de las pérdidas de potencia y energía en subestaciones de distribución, redes y alumbrado público.
- Identificar y solucionar las fallas en las subestaciones de distribución, redes de media y baja tensión, y alumbrado público.
- Realizar las evaluaciones técnicas de las solicitudes y reclamos recibidos de los clientes, por interrupciones en el servicio y en el alumbrado público.
- Atender las emergencias en el servicio y las solicitudes y reclamos por interrupciones del servicio o en el alumbrado público, en el ámbito del servicio eléctrico.

- Apoyar a la empresa contratista en las inspecciones técnicas, la atención de emergencias para la reposición o normalización del servicio de energía eléctrica y la atención de las solicitudes y reclamos por interrupciones del servicio, según le sea requerido.
- Identificar y subsanar las deficiencias en las instalaciones eléctricas situadas en las vías públicas, según las normas y procedimientos de seguridad pública.
- Efectuar y verificar la correcta eliminación de los residuos peligrosos y no peligrosos derivados de las actividades de mantenimiento.
- Elaborar reportes de la atención de emergencias, mantenimientos efectuados y del análisis de las fallas, indicando las deficiencias detectadas, condiciones anormales o fuera de tolerancias, incumplimientos normativos u otras que pongan en riesgo la continuidad del servicio o la seguridad de las personas.
- Elaborar reporte de las actividades de mantenimiento en las subestaciones de distribución, redes MT/BT y alumbrado público, y remitirlo al Técnico Líder de Mantenimiento.
- Velar que los equipos y herramientas asignados para las labores de mantenimiento sean empleados conforme a los procedimientos técnicos y reportar sus deficiencias al Técnico Líder de Mantenimiento.
- Procesar y remitir a jefe inmediato, las mediciones de campo de tensión y corriente en las subestaciones de distribución y en "colas" de circuitos eléctricos, a cargo del contratista.
- Realizar los servicios de traslado, de personal, documentos, bienes y materiales, durante el desarrollo de las actividades de inspecciones y mantenimiento sean programados o de emergencia, en la oportunidad que se le requiera.
- Conducir el vehículo con responsabilidad, cumpliendo el Reglamento Nacional de Tránsito y mantener su respectiva licencia de conducir vigente.
- Verificar el buen estado y operatividad del vehículo asignado para el cumplimiento de sus funciones e informar sobre los desperfectos ocurridos.
- Llevar a cabo el trámite requerido para el abastecimiento de combustible de la unidad vehicular.
- Participar en los casos que se requiera de los cortes programados por la Empresa.
- Ejecutar las maniobras de operación por emergencias en sistemas de transmisión y distribución en coordinación con el Centro de Control.

FUNCIONES AFINES AL PUESTO

- Ejecutar de manera efectiva y eficiente las actividades y procesos que administra, en concordancia con las metas propuestas por la Empresa, cumpliendo a cabalidad la política de control interno y las disposiciones vigentes al respecto, así como las políticas y disposiciones establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa.
- Ejecutar funciones en cumplimiento de las normas, directivas, resoluciones, procedimientos y Reglamentos Internos y Externos de trabajo, de Control Interno, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Sistema Integrado de Gestión y Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia.
- Asistir a las actividades convocadas por el Departamento de Gestión Humana, en el marco del Plan de Actividades de Recreación e Integración de Bienestar Social.
- Participar activamente en labores de emergencia, que contribuyan con el bienestar de la Empresa y de sus clientes.
- Administrar y supervisar los contratos de tercerización a cargo del área, así como controlar su óptimo cumplimiento.
- Hacer buen uso de los recursos además del cuidado y mantenimiento de los equipos a su cargo.
- Ejecutar otras funciones que les sean asignadas por su superior jerárquico.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Ilo
Duración del Contrato	Plazo Indeterminado – DL 728.

PERFIL DE PUESTO “TÉCNICO DE MANTENIMIENTO”

EVALUACIONES	PUNTAJE	MÍN	MÁX
OFIMÁTICA – IDIOMAS (Deseable)	CUMPLE	CUMPLE	
Manejo de Office Básico Inglés			
FORMACIÓN ACADÉMICA		8	10
Eléctrico, Electrónica, Mecánica Electricidad, Industrial, otros afines			
Técnico	8		
Bachiller	9		
Titulado	10		
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS		8	10
Capacitación en:			
Mantenimiento de redes MT y BT, otros afines (indispensable).			
Normativa de seguridad en el trabajo vigente, Sistemas de protección en redes MT y BT, otros afines (deseable).			
Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.			
Un (01) punto adicional por cada curso, curso de especialización o diplomado vinculado a las funciones del puesto.	09 a 10		
EXPERIENCIA LABORAL		9	10
Dos (02) años de experiencia general laboral (indispensable).	9		
Dos (02) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).			
Un (01) punto adicional por cada año de servicios en puestos equivalentes en funciones relacionadas al puesto, en el sector público o privado y bajo cualquier modalidad contractual.	10		